



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desazolve y Reparación de Descarga Domiciliaria de Drenaje				
DESCRIPCIÓN:				
Servicio que se presta para atender a los Usuarios que solicitan de forma presencial o vía telefónica Reparación de Descarga Domiciliaria de Drenaje, en la Infraestructura Sanitaria que opera el Organismo, (no aplican reparaciones al interior del predio que se ubica después del paramento interior del domicilio) que son ocasionadas por deteriora del material o por daños de terceros; comprende en el caso de descargas domiciliarios, el material necesario para su reparación desde la red de drenaje hasta el predio y en caso de la red, el cambio del tramo o pieza dañada, hasta quedar restablecido el servicio del drenaje. Se realizan las actividades y maniobras necesarias para desazolvar y reparar la tubería colapsada y/o fracturada de la descarga domiciliaria, por personal operativo del Organismo Operador.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4. Párrafo Sexto, 115 fracción III inciso a) de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos Artículo 2 Fracción I, 33, 34, 35, 44, 45,67, 68,70, 79 y 83 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios Artículo 18 Fracción I y IV, 98 Fracción I y IV y 99 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2022		
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de reporte de orden de trabajo firmado y calificado, por el usuario, para efecto de control de calidad		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 31-diciembre -2022
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el servicio de drenaje general y/o domestico no funciona o funciona deficientemente por la existencia de hundimiento en las calles y/o por acumulación de residuos sólidos en la tubería de la descarga domiciliaria.		
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Realizar reporte vía telefónica o presencial en las oficinas centrales del OPD. SAPASE presentar oficio de petición el interesado para asignación de folio de orden de servicio.		1		Artículo 116, 118, 119 Y 135 DEL Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
2.- Último recibo de pago		1		
3.- Croquis de ubicación del inmueble donde se realizará el servicio		1		
4.- Identificación oficial INE		1		
PERSONAS MORALES				
1.- Realizar reporte vía telefónica o presencial en las oficinas centrales del OPD. SAPASE presentar oficio de petición el interesado para asignación de folio de orden de servicio.		1		Artículo 116, 118, 119 Y 135 DEL Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
2.- Último recibo de pago		1		
3.- Croquis de ubicación del inmueble donde se realizará el servicio		1		
4.- Poder Notarial y/o Carta Poder del Representante Legal		1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Realizar reporte vía telefónica o presencial en las oficinas centrales del OPD. SAPASE presentar		1		Artículo 116, 118, 119 Y 135 DEL Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



oficio de petición el interesado para asignación de folio de orden de servicio.	1	I	
2.- Último recibo de pago	1	I	
3.- Croquis de ubicación del inmueble donde se realizará el servicio			
4.- Poder Notarial y/o Carta Poder del Representante Legal	1		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	Previa Programación
COSTO:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
			N/A
			TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Personal operativo del departamento de Drenaje y Alcantarillado acudirá al domicilio para la atención la petición. Al término de la reparación de la descarga domiciliaria, s importante que el usuario poseedor y/o propietario firme la orden de trabajo que se generó al momento del reporte, para efectos de control de calidad, así como mostrar el último recibo de pago de agua potable y drenaje, con la finalidad justificar el material utilizado (el no mostrar el recibo no es impedimento para la reparación e la descarga). En caso de tratarse de reparación en la red general el usuario solo firmara la orden de trabajo.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Municipio de Ecatepec de Morelos		Dirección Técnico de Construcción, Operación y Mantenimiento Departamento de Drenaje y Alcantarillado	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Mario Luna Escanamé	
DOMICILIO:	CALLE: Palmas	NO. INT. Y EXT.:	38
COLONIA: La Mora	MUNICIPIO: Ecatepec De Morelos		
C.P.: 55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	55 79 91 00		No Aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	No Aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica		
DOMICILIO:	CALLE: No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA: No Aplica	MUNICIPIO: No Aplica		
C.P.: No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No Aplica			
FORMATOS DESCARGABLES:	No Aplica		



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024

"2022 Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México".



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué debo hacer para que se repara la descarga domiciliaria?
RESPUESTA:	Realizar el reporte vía telefónica o presencial en la Oficinas Centrales del OPD. SAPASE., o presentar Oficio de petición del interesado para asignación de folio de orden de servicio.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el tiempo de respuesta una vez realizado el reporte?
RESPUESTA:	Dependiendo de la programación de la carga de trabajo del Departamento de Drenaje y Alcantarillado. Una vez programado, máximo 72 hrs.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué consisten los trabajos a realizar?
RESPUESTA:	En destapar o desazolvar la tubería de albañal, así como de ser necesario, cambiar la tubería dañada.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Ing. Abelardo Octavio Castillo Pinedo Director Técnico de Construcción, Operación y Mantenimiento</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ing. Mario Luna Escame Director O.P.D. SAPASE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/04/2022</p> 
--	--	---